



...tema de portada

Consejo Editorial

Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Gerardo Alejandro Ruiz Martínez
Demetrio Castañeda Pacheco
Claudia Marizú Martínez Jiménez

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Victor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en febrero de 2010. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000. Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923. Correo electrónico: reconocer@edomex.gob.mx. Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/01/10-02. Esta revista fue impresa en los talleres de Jano S.A. de C.V., Lerdo poniente 864, Colonia Electricistas, C.P. 50040, Toluca, México.

Contenido

2

Editorial

3

Entérate

9

El Valor de Servir

Calidad en el campo mexiquense. Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

12

Hechos y Compromisos

Compromisos en favor de los adultos mayores. El gobierno estatal promueve una cultura de respeto y trato digno.

18

Sabiduría Ambulante

Tecnologías de la información.

16

Compromisos Cumplidos

18

Nuestra Salud

El gobierno estatal alienta la innovación científica. Premio Estatal de Ciencia y Tecnología.

20

Por Tu Seguridad

7 consejos para ahorrar cada día.

22

Nuestra Salud

Nuestras máscaras emocionales.

26

Nuestro Entorno

El gobierno estatal, con la mejor infraestructura para el combate de incendios. Se fortalece el desarrollo forestal sustentable.

28

Tips en la Oficina

45 lecciones que la vida me ha enseñado.

30

Para Recomendar

Principios del Estado eficaz

De acuerdo con el artículo “El Estado Eficaz”, del Gobernador del Estado de México, publicado en enero pasado en el periódico Reforma y en el portal de internet del gobierno mexiquense, se desprenden 10 principios básicos acerca de la relación entre democracia y desarrollo.

Sumar voluntades

México requiere sumar voluntades sociales y políticas para acordar las bases de un “Estado Eficaz” para la democracia.

Alcanzar acuerdos

El año en que celebramos el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución es un momento inmejorable para presentar propuestas, alcanzar acuerdos y realizar acciones. Es un año de definiciones.

Garantizar derechos constitucionales

Un Estado Eficaz en nuestro país debe tener un objetivo central: garantizar todos los derechos reconocidos por la Constitución a toda la población. Sin embargo, en la práctica, un gran número de mexicanos no disfruta de estos derechos básicos. Es una brecha entre el derecho y la realidad.

Asumir compromisos

Eliminar esta brecha en menos de dos décadas es un gran compromiso que debemos asumir en el año de los centenarios. Un compromiso que únicamente podremos lograr si construimos un Estado eficaz.

Impulsar reformas

El primer paso en la construcción de ese Estado Eficaz es la aprobación de dos reformas que ya son parte del debate público: nuevas reglas para el régimen político y un nuevo esquema fiscal.

Consolidar el desarrollo político

Los tres principios que deben guiar esta reforma son: un sistema electoral que fomente la formación de mayorías legislativas, facultades al Ejecutivo que le permitan avanzar con claridad su programa de gobierno y mecanismos para mejorar la colaboración entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Fomentar el crecimiento sostenido

Mi propuesta es que tanto los montos como la orientación del gasto público estén determinados por el objetivo de tener recursos suficientes para poder financiar los derechos que tenemos todos los mexicanos y construir la infraestructura que necesitamos para crecer sostenidamente.

Establecer la equidad tributaria

Que todos, sin excepción, paguen de acuerdo con sus posibilidades; que todos, sin excepción, reciban los beneficios del gasto público de acuerdo con sus necesidades.

Exigir cuentas claras

Que todos los organismos del Estado, sin excepción, rindan cuentas de cómo gastan los recursos de los ciudadanos.

Visión

En este año de definiciones, alcanzar un consenso para mirar al futuro es el mejor regalo que le podemos hacer a México en su aniversario.

Fuente:

http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/noticias/EDOMEX_NOTICIAS_100124

Ratifica su compromiso de impulsar la educación superior

El Gobernador inaugura Unidad de Estudios Superiores en Villa Victoria



Al inaugurar la Unidad de Estudios Superiores del municipio de Villa Victoria, obra que tuvo una inversión superior a los 28.6 millones de pesos, el Gobernador del Estado de México señaló que la educación es una de las mayores prioridades para la presente administración y año tras año se han hecho mayores inversiones, con el propósito de elevar la calidad y ampliar la cobertura, principalmente, en el nivel medio superior y superior.

En gira de trabajo, el mandatario estatal precisó que con la participación de los maestros

y padres de familia, así como con el compromiso de los alumnos, se busca que los jóvenes tengan la oportunidad de hacerse de las herramientas necesarias para enfrentar los grandes desafíos de la globalización e insertarse en el mercado laboral.

Destacó que dos grandes retos son lograr que la educación en el Estado sea de mayor calidad, “que rompamos paradigmas, que rompamos las sinergias que veníamos teniendo para que nuestros educandos reciban mejores y mayores conocimientos” y, por otro lado, la ampliación de

Al inicio de la administración existían 23 instituciones oficiales de educación superior en 20 municipios; actualmente hay 47 en 36 municipios

la infraestructura educativa que permita acercar la oferta a todas las regiones de la entidad. En el nivel básico se tiene una atención superior al 95%; sin embargo, aún se enfrentan rezagos en el medio superior y superior.

Por ello, dijo, en lo que va de esta administración se han entregado 14 unidades de estudios superiores como parte de la iniciativa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, que estará constituida por 24 planteles, lo cual sobrepasa lo que en origen fue la oferta en esta materia, que implicaba construir 10 instituciones.

La Unidad de Estudios Superiores de Villa Victoria consta de ocho aulas para laboratorio de cómputo y de un aula magna, así como de biblioteca, además de salas de usos múltiples y áreas administrativas.

Se construyó sobre una superficie de casi 11 hectáreas, donde de los 28.6 millones de pesos, 25 millones se destinaron a la obra y el resto para equipamiento de la misma, en beneficio de 138 alumnos que actualmente cursan las carreras de Contaduría e Informática.

El titular del Ejecutivo resaltó que al inicio de la actual administración existían en toda la entidad 23 instituciones oficiales en 20 municipios; mientras que actualmente hay 47 en 36 municipios, incrementándose la cobertura en más de 36 mil alumnos.

Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones

Necesitamos reivindicar la vocación en el servicio público

“Quienes realmente hemos entregado cuerpo y alma a esto, nos interesa que se siga reconociendo en el servidor público a una persona con cualidades”

A lo largo de su destacada trayectoria en el servicio público, el maestro en Derecho y Administración Pública, Gerardo Ruiz Esparza, se ha desempeñado como Delegado del Banco de México, Subdirector Jurídico de la Dirección de Deuda Pública y Director de Política Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ocupó también la Subsecretaría y Secretaría General de Gobierno en el Estado de México. Se desempeñó como Coordinador General de Giras del Presidente de la República, Coordinador General del INFONAVIT en el Distrito Federal y Director Jurídico y de Administración en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Además, fue Director Jurídico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y Director de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. A la fecha, se desempeña como Secretario de Comunicaciones en el Gobierno del Estado de México.

¿Por qué decide incursionar en el servicio público?

Me remonto a una edad joven, tenía 20 años, había tres personas que eran puntos de referencia muy fuertes y que fueron factores de influencia en mi decisión. Uno de ellos fue mi abuelo, don Francisco H. Ruiz, él fue Ministro y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Gobernador de Jalisco, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y uno de los principales ejecutores que diseñaron el Código Civil del Distrito Federal, un instrumento jurídico que sigue vigente y de muchas cosas más. Su perfil me llamaba mucho la atención desde que yo tenía 7 años.

La segunda persona es don Ernesto Fernández Hurtado, quien fue Director General del Banco de México, él es mi tío y fue el que me invitó a trabajar cuando tenía 20 años, por él es que incursiono en el sector público. Otra persona que influyó y me orientó fue don Miguel de la Madrid. Ellos significaron mucho para que yo tomara este cami-

no; tengo 40 años de servidor público sin haber dejado de trabajar un solo día.

¿Se identifica con alguna frase célebre?

Las más fuertes que tengo en la mente son dos: “Se lo firmo y se lo cumplo” y “Compromiso, gobierno que cumple”, y no es por el momento, sino porque creo que es la interpretación de un anhelo ciudadano, esos dos temas sintetizan de manera extraordinaria una necesidad del momento no sólo en el Estado de México, sino en todo el país.

Para ser servidor público se requiere de una gran preparación; el servicio público es una profesión

¿A quién admira?

Sigo admirando a las tres personas que mencioné, a mi abuelo y a los dos familiares que han sido punto de referencia en la política de este país y en mi vida, siempre los tengo muy presentes. Al Gobernador del Estado de México, porque creo que es un hombre del momento y del futuro de México. Y a Benito Juárez, un hombre que marcó una nueva forma de cambiar filosófica y prácticamente al país.

¿Qué lo hace feliz?

Ver a mi familia sana, bien encausada y en un camino bien ubicado. Yo creo que eso es el principio básico, porque cuando lo personal no está en orden, nada puede estarlo. En el sentido profesional, me hace feliz haber logrado el reto de toda mi vida, que es intervenir en grandes proyectos que generen beneficios importantes para el país y para mi estado. Cuando el reto es más difícil y se logra, me siento satisfecho, contento y feliz.

¿Tiene alguna anécdota que recuerde con cariño?

Mi padre fue un gran guía, una huella que dejó en mí fue su forma de conducirme y de educarme, él murió cuando yo tenía 11 años. Otra fue el 14 de diciembre de 1976 cuando le hablé a mi esposa Rocío, novia en aquel entonces y a quien propuse casarnos, yo estudiaba mi maestría en Estados Unidos y el 23 de diciembre debía presentar varios exámenes; ella estaba en México. La propuesta era casarnos entre el 24 y el 31 de diciembre, entonces nos casamos el 26.

Es anecdótico por el corto tiempo y la fecha, teníamos que casarnos ese día porque después ya no teníamos chance para la luna de miel.

Profesionalmente, uno de los días que más recuerdo es cuando terminé mi gestión, después de seis años, como Secretario General de Gobierno en el Estado de México en 1987; recuerdo que el último día de trabajo a las dos de la mañana abro la puerta para irme a casa y me encuentro con tres mil o cuatro

mil personas que estaban haciendo una gran hilerera en todo el pasillo, prácticamente estaban allí para despedirme. Fue un gusto darnos la mano y abrazarnos, con los aplausos y los comentarios de reconocimiento. Una tarea de seis años en el Gobierno del Estado siempre me llena de gusto y me comprometo a echarle más ganas.

¿Cómo comparte su vida laboral con su familia?

De entrada trato de no llevarme los asuntos laborales, que son muy delicados y muy fuertes, a la casa. Trato de poner una especie de barrera hasta donde se puede, porque tampoco es fácil, pero evidentemente con mi esposa platico mucho de lo importante, de los gustos, los disgustos y de los retos, ella lo sabe, me ayuda y me apoya.

Mi hija “Karlita” está casada y vive en Mérida con mis tres nietos, cuando hay cosas importantes las comento con ellos. Mi hijo Gerardo se está preparando como abogado, lo traigo en un entrenamiento permanente que le va sirviendo de formación. A veces lo llevo a giras de trabajo para que vea las obras que estamos haciendo.

Trato de comer en casa mínimo una o dos veces a la semana, porque luego se pierde uno muy fácilmente con esta actividad tan intensa.





¿Cuáles son sus pasatiempos?

Cuando tengo la oportunidad, escuchar música, es algo que me gusta. Creo que si no hubiera sido servidor público a lo mejor hubiera sido músico o cantante. Escucho todo tipo de música, dependiendo del momento es la que elijo, cuando descanso me gusta escuchar música mexicana ranchera, es mi favorita cuando no estoy ocupado.

Me gusta mucho la lectura, trato de leer todos los días, aunque sea dos o tres páginas de un libro, mínimo leo cuatro o cinco libros al año. Mi hijo Gerardo me ha inculcado el cine, a mí me encanta y a él le gusta mucho, por lo que aprovechamos para pasar un tiempo viendo películas con la familia.

También hago ejercicio diario a las seis de la mañana; hago algo de gimnasio, bicicleta, entrenamiento muy fuerte de tenis, para mantenerme sano.

¿Cuál es el recuerdo más preciado que tiene de su niñez?

Ganar nacionalmente un torneo, desde niño he sido muy deportista y eso no puede pasar desapercibido. Cuando tenía ocho años fui Campeón Nacional de bádminton. Desde esa edad era un deportista, salía de la escuela y me iba hacer ejercicio, nadaba y después jugaba. A los 10 años me entrenaba un campeón internacional de bádminton de origen tailandés, eran entrenamientos muy severos pero muy bonitos.

¿Cuál es su comida típica favorita?

La comida mexicana en lo general es riquísima y basta. Por razones obvias de mi hija y de mi yerno, me encanta la comida yucateca.

¿Colecciona algo?

Yo creo que tengo una de las colecciones de música más completa y más bonita que hay en este país.

¿Qué le falta por hacer?

Muchísimas cosas, pero hoy mi mente está concentrada en el presente y en el futuro inmediato. El compromiso con el Gobernador es muy fuerte; el plan que él me marcó para la Secretaría es muy claro, muy sólido y muy grande; no puedo ni debo distraerme un segundo.

Por ahora me falta cumplir con el plan sexenal que tenemos, en el que están marcados perfectamente los objetivos, las metas y las acciones que hay que realizar; es muy grande en obras, en alcances y en inversiones, carreteras, transporte masivo y aeropuerto. Esto sintetiza esa enorme tarea que se ve como algo muy difícil de alcanzar pero lo vamos a lograr.

Algún mensaje que quiera enviar a los servidores públicos...

Que se tome el servicio público antes que nada como una vocación y mística, que se vea no como una forma de tener un ingreso o influencias, sino realmente como una vocación de servirle a la sociedad. Quien no esté en esto con un gusto por servir o hacer para los demás, está equivocado.

Hay que elegir bien esta vocación, necesitamos reivindicar la más elevada de las vocaciones humanas, que es el servicio público, es una noble vocación. Quienes realmente hemos entregado cuerpo y alma a esto, nos interesa que se siga reconociendo en el servidor público a una persona con cualidades.

Los retos son muy fuertes, si no se está preparado y experimentado puede llegar a afectar su salud, pero tampoco se trata de eso. Para ser servidor público se requiere de una gran preparación, el servicio público es una profesión.



Podrán concursar reportajes y artículos de opinión

COMECYT premiará al periodismo sobre innovación científica y tecnológica

En la modalidad estatal habrá tres ganadores, el primero se hará acreedor a 15 mil pesos y los demás a una placa de reconocimiento. La fecha límite de inscripción es el 30 de abril de 2010

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), Clarke, Modet & Co. México y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT), lanzaron la convocatoria para el Premio al Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica.

Se contará con dos categorías: nacional y estatal; el premio tiene como propósito fomentar la cultura de la innovación, a través de la participación de los medios de comunicación.

El Director General del COMECYT invitó a los periodistas que publican en el ámbito nacional y en el Estado de México, a inscribir sus reportajes o artículos de opinión publicados durante 2009 y hasta abril de 2010. Cada participante podrá registrar el número de trabajos que considere pertinente.

Indicó que podrán participar periodistas en activo, nacionales o extranjeros, radicados en México que presenten uno o más textos periodísticos sobre la innovación científica y tecnológica en el país.

Detalló que en la categoría nacional se otorgarán tres lugares, el primero recibirá 25 mil pesos y un diploma, mientras que los restantes, una placa de reconocimiento. En la modalidad Estado de México también habrá tres ganadores, de los cuales el primero se hará acreedor a 15 mil pesos y los demás a una placa de reconocimiento.

El jurado calificador estará integrado por tres especialistas en temas de innovación científica y tecnológica, dos periodistas especializados sobre temas de la ciencia, un especialista en divulgación de la ciencia, así como un representante de las instituciones convocantes, quien fungirá como presidente del jurado y tendrá voto de calidad en caso de empate. La fecha límite de inscripción a partir de la publicación de la convocatoria es el 30 de abril de 2010. Para mayores informes se puede consultar la página electrónica del COMECYT: <http://comecyt.edomex.gob.mx/>, en la cual se publicarán los nombres de los ganadores el 9 de junio de 2010.

Bajo control, la influenza AH1N1 en el Estado de México

El Secretario de Salud del Estado de México informó que en la entidad mexiquense los casos de influenza AH1N1 se mantienen bajo control y explicó que el incremento del 20% de las enfermedades respiratorias fue ocasionado por otros virus que afectan igualmente las vías respiratorias, pero que son diferentes al de la influenza AH1N1.

Recordó que durante las fechas de intenso frío son comunes las enfermedades respiratorias y un patrón que se repite cada año. Los fallecimientos causados por enfermedades respiratorias se mantienen en un nivel muy similar al de la temporada invernal del año anterior.

Es por ello que la Secretaría de Salud del Estado de México, intensifica sus acciones de vacunación; a la fecha ha logrado aplicar aproximadamente 2 mil vacunas en los campamentos invernales.

Además, desde octubre de 2009 se puso en marcha el Programa Invernal 2009-2010 en los municipios mayormente susceptibles a padecer temperaturas extremas. En estas regiones, personal de Salud a través de Unidades Móviles, aplican vacunas contra influenza AH1N1, influenza estacional, neumococo, difteria y tosferina, entre otras.

Como parte de las medidas de prevención, médicos y enfermeras de la Secretaría realizan visitas casa por casa otorgando consultas médicas gratuitas a las familias que viven en los municipios aledaños a la zona de volcanes en los valles de México y Toluca. Las consultas médicas tienen como objetivo prevenir hipotermia (baja temperatura corporal), casos de intoxicación por monóxido de carbono y gas butano, así como por quemaduras, complicaciones de infecciones respiratorias agudas y diarreas por rotavirus.

La vacuna se aplica en los 56 hospitales generales que funcionan como Centros Estratégicos de Vacunación, en los Centros de Salud y Centros de Atención Primaria a la Salud (CE-APS), bajo la coordinación de las 19 jurisdicciones sanitarias con las que trabaja la dependencia en la entidad mexiquense.

Asimismo, como parte de las acciones instrumentadas por la Secretaría de Salud del Estado de México, se ha ampliado la vacunación de influenza AH1N1, para las personas que presenten enfermedades crónicas degenerativas; es decir enfermedad pulmonar obstructiva crónica, en pacientes que tienen enfisema pulmonar por tabaquismo, diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y asma bronquial, quienes padezcan esta patología podrán acudir a los Centros Estratégicos de Vacunación.

Es de vital importancia que toda la población mexiquense se mantenga atenta de su salud y que en caso de presentar algún cuadro de infección respiratoria, acudan al servicio médico y no se automediquen. Además, la población tiene a su disposición el número telefónico 01 800 400 41 41, en el que se brinda información oportuna sobre qué hacer en caso de presentar enfermedades respiratorias.

Antes de la vacunación, el personal de salud realiza un chequeo de salud a las personas que acudirán a los Centros Estratégicos de Vacunación. En caso de presentar algún cuadro de infección respiratoria, acuden al servicio médico y no se automediquen. Además, la población tiene a su disposición el número telefónico 01 800 400 41 41, en el que se brinda información oportuna sobre qué hacer en caso de presentar enfermedades respiratorias.



Abaid Kado, Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

Marco Antonio Abaid Kado, Secretario de la Contraloría del gobierno estatal, resultó electo, por unanimidad, como Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) y recibió su nombramiento formal de manos de Salvador Vega Casillas, Secretario de la Función Pública del gobierno federal y Presidente de la mencionada Comisión.

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación está integrada por el Secretario de la Función Pública del gobierno federal, quien la preside, el Coordinador Nacional, seis coordinadores regionales y una unidad de asesoría técnica, a cargo del titular de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Ante los titulares de los órganos de control de las entidades federativas, Abaid Kado presentó las 20 líneas de acción que conforman el programa de trabajo 2010, aprobado por consenso y mediante votación directa, luego de aportaciones diversas que enriquecieron las propuestas hechas por las seis coordinaciones regionales.

Abaid Kado se manifestó convencido de que la CPCE-F tiene capacidad sobrada para contribuir a que las administraciones federal y estatales sirvan mejor a la sociedad, sin otro dominio que el de ser mexicanos y con base en la concordia, el diálogo, la tolerancia, el respeto, el compromiso y la honestidad.

De las líneas de acción aprobadas destacan el mejoramiento de los trámites para la obtención de actas de nacimiento y licencias de conducir, así como el trabajo de diagnóstico que lleve a un resultado similar en el cambio de placas vehiculares e infracciones de tránsito. También se convirtió en línea de acción el diagnóstico de los programas de fortalecimiento y promoción de valores, como la honestidad.

Por último, expresó el reconocimiento de los contralores del país a la Secretaría de la Función Pública y su titular por su apoyo a la Comisión.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

Calidad en el campo mexiquense

El ICAMEX ha desarrollado diversos proyectos tecnológicos en variedades agrícolas que se han transformado genéticamente para consolidar su producción en la entidad



El sector agropecuario es una de las actividades más importantes para el desarrollo de un país, de él dependen el crecimiento económico y la alimentación primaria de millones de personas.

Con el paso del tiempo, el crecimiento, la calidad y la capacidad de la producción agropecuaria se han enfrentado a diversas transformaciones derivadas del incremento demográfico, el proceso de urbanización y hasta del cambio climático.

En el Estado de México, la importancia de llevar a cabo acciones concretas para el fortalecimiento de la actividad agrícola y ganadera es fundamental, en razón de que cerca de 2 millones de mexiquenses están ligados al sector agropecuario.

Además, la actividad agrícola se realiza en aproximadamente 885 mil hectáreas, de las cuales cerca de

580 mil son destinadas al cultivo de maíz, en el resto se produce avena, trigo, cebada, leguminosas y hortalizas, entre otras.

Asimismo, el sector pecuario se desarrolla en más de 350 mil hectáreas, dentro de las cuales el 30% se ocupa para la siembra de pastizales naturales que sirve de alimento para la engorda de animales.

Apoyo a productores mexiquenses

El Gobierno del Estado de México cumple con el compromiso de brindar asistencia técnica, apoyo e insumos, así como de facilitar la tecnología para el desarrollo de la producción agrícola y ganadera, a través del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).

El objetivo de ICAMEX es realizar, principalmente, investigaciones que demanda el sector agropecuario y que contribuyen en la atención de las necesidades de los campesinos. Con este trabajo se obtienen modificaciones genéticas que mejoran las variedades de los productos, incluso surgen nuevos esquemas para el desarrollo rural.

Además, con los resultados obtenidos se genera tecnología genética que garantiza una posición de vanguardia y competitividad para los productores mexiquenses que desarrollan los productos agrícolas y ganaderos.

En el ámbito nacional, el ICAMEX se distingue por ser el único Instituto que realiza transferencia de tecnología genética a los productores de manera gratuita. De este modo, se les brinda la oportunidad de incrementar la calidad y valor agregado a su producto.

Luego de varios años de investigación, el Instituto da a conocer las nuevas variedades de producción mediante la celebración de los “días demostrativos de campo”, para involucrar a los productores, empresarios y campesinos.

En la actual administración, se han realizado 158 demostraciones a las que han asistido 20 mil 211 personas. Asimismo, se han impartido 913 cursos de capacitación a 19 mil 423 personas de diferentes municipios.

Avances productivos

Durante varias décadas, el ICAMEX ha desarrollado diversos proyectos tecnológicos en distintas variedades agrícolas que se han transformado genéticamente para consolidar su producción; entre las más recientes destaca la papa libertadora, cuya aplicación se da después de poco más de ocho años de investigación.

Esta especie de papa, de acuerdo con su genética, fue transformada especialmente para los valles altos y las sierras del territorio estatal. Sus características genéticas propician un rendimiento de 45 a 50 toneladas por hectárea; sin embargo, su mayor virtud, a diferencia de las demás especies, son sus propiedades para evitar enfermedades del producto como el síndrome de la “punta morada” (enfermedad que decolora a la papa y le da un sabor amargo), además de ser apta para combatir al tizón tardío (una de las enfermedades más importantes del cultivo de la papa en el mundo, que causa una decoloración y pérdidas en la producción).

Además, a lo largo de 10 años desarrolló el “maíz híbrido Victoria”, una semilla forrajera para alimentar al ganado. Sus condiciones genéticas favorecen un rendimiento de 36 toneladas de zacate por hectárea y 88 de forraje verde para el ganado. De igual manera, el proyecto de la variedad mejorada de “maíz Aculco”, después de ocho años de investigación, aporta 30 toneladas de zacate y 88 toneladas de forraje verde por hectárea. Con estos logros se tiene un incremento en



la cosecha de forraje de poco más del 25% comparado con las semillas normales.

También, como consecuencia de los inesperados cambios climáticos, el Instituto ha adaptado diversas variedades agrícolas y pecuarias en la entidad. Para la zona oriente del Estado, generó una semilla para el cultivo de la cebada “Doña Josefa”, que tolera la sequía y proporciona un mejor rendimiento que la semilla tradicional.

Asimismo, se han generado variedades mejoradas de pastos tropicales y semitropicales que se adaptan a las condiciones climatológicas y territoriales del Estado de México. También ha transferido a los productores nuevas razas ganaderas de suizos americanos y suizos europeos, que pueden tener una crianza favorable en tierra mexiquense.

Las nuevas especies de maíz, haba, trigo y ornamentales que ha generado el Instituto con sus investi-



gaciones han trascendido en las producciones de otras entidades, como Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Distrito Federal, Morelos y Sonora, entre otras.

La generación de tecnología genética que impulsa la rentabilidad de la producción agropecuaria se ha efectuado gracias a la infraestructura especializada que posee el ICAMEX, a través de sus diversos laboratorios de agua, suelo, micropropagación y fitopatología, por medio de los cuales se realizan análisis micológicos, hematológicos, virológicos, físico químicos de fertilidad, de micro elementos de plantas y fertilizantes y microbiológicos de agua potable, agua para riego y aguas residuales.

Además, cuenta con un laboratorio, único en su tipo en el ámbito nacional, en el que se analiza la calidad de las semillas, así como un Banco de Germoplasma, uno de los más grandes en el país, que posee más de 4 mil 900 distintas variedades de semillas de maíz, frijol y haba. Este acervo sirve para generar semillas que se adapten a las constantes necesidades del sector agrícola.

Asistencia y capacitación

Por otra parte, a través del Programa Integral de Extensión y Capacitación, el ICAMEX otorga asistencia técnica y capacitación permanente a más de 3 mil 100 productores, que viven en comunidades de alta y muy alta marginación.

Por medio de los extensionistas, personas especializadas en el sector agropecuario, se brinda capacitación para cultivos agrícolas, hortícolas, florícolas y para actividades pecuarias, acordes con las condiciones de su entorno.

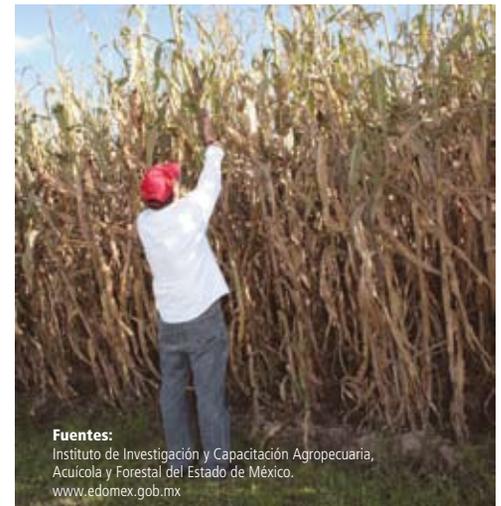


A la fecha, el Instituto cuenta con 60 técnicos que han asesorado a 224 Unidades de Producción Modelo dedicadas al cultivo de maíz, frijol, papa, chile manzano, hongo zeta, jitomate, haba, plantas medicinales, flores, calabaza, zanahoria, higuera, cereales de grano y lombricultura, entre otros. En el sector pecuario crían bovinos, ovinos y caprinos.

Con estas acciones, se fomenta el empleo y por lo tanto, se impulsa el desarrollo de la población campesina. Al incursionar en la producción agrícola y ganadera conforman una unidad de producción modelo, que más tarde se consolida, por medio del ICAMEX en Asocia-

ción Local de Producción Rural (ALPR), que les brinda mayor competitividad y valor agregado a sus productos en el mercado.

Actualmente, se han constituido legalmente 73 ALPR que transforman sus productos en lombricomposta, humus orgánico de lombriz, licor, champú, ate, salsa, ensaladas, habas enchiladas y en polvo, pomadas, cremas, aceites aromáticos y cosmetología, entre otros.



Fuentes:

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.
www.edomex.gob.mx



El gobierno estatal promueve una cultura de respeto y trato digno

Compromisos en favor de los adultos mayores

A través de la Secretaría de Desarrollo Social se ofrecen diversos apoyos y servicios a los adultos mayores con el objetivo de atender sus necesidades particulares



En el Estado de México la política social en favor de los adultos mayores se mantiene firme y sustentada en acciones orientadas a fortalecer su independencia, reconocimiento de sus derechos, capacidad de decisión, desarrollo personal y comunitario, atención en materia de salud, educación, trabajo y recreación, además de la difusión de una cultura de respeto y trato digno.

El Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor, conformado por diversas dependencias de la administración pública estatal, así como por la Universidad Autónoma del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y la Legislatura local, realiza trabajos específicos en cada ámbito de competencia para el diseño y desarrollo de estrategias para la atención integral del adulto mayor, el cual se encuentra alineado en su quehacer con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011.



A fin de llevar a cabo sus objetivos, se establecieron diversos grupos de trabajo que desarrollan acciones de acuerdo a la Ley del Adulto Mayor del Estado de México, principalmente en materia de asistencia social, educación, salud, trabajo y seguridad social.

Dentro de los trabajos que realiza el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), sede del Comité Estatal para la Atención del Adulto Mayor, destacan la distribución de paquetes alimenticios para adultos mayores, descuentos en establecimientos comerciales mediante la Tarjeta Compromiso, la promoción y realización de pláticas de orientación alimentaria, asesoría jurídica gratuita y fomento del empleo.

En tanto, el Consejo Estatal de Población (COESPO) tiene una participación importante mediante la realización de un diagnóstico sobre la condición económica, social y de salud de los adultos mayores de la entidad.

Nuevo rol de los adultos mayores

En general, la sociedad todavía no ha creado conciencia acerca de la vida futura, ni se ha creado conciencia

en los jóvenes para plantearse un proyecto de vida a largo plazo.

Por el contrario, se atiende a lo inmediato, a situaciones de corto y mediano plazo. Muy pocas personas se detienen a reflexionar en lo que sucederá cuando lleguen a cumplir los 60 años, edad considerada como el límite de la edad adulta para pasar a la edad de la plenitud.

En las últimas décadas en México se ha mantenido una reducción en el crecimiento poblacional y de mortalidad, así como el aumento de la esperanza de vida y por consecuencia, estos cambios han modificado de forma radical la estructura de la población.

Hoy en día, las personas tienen una vida más perdurable y con la oportunidad de superar más expectativas frente a su existencia, por lo que toda la población debe considerar y tener en mente que llegaremos a viejos, pero también con la idea de que llegar a viejo es llegar con un cúmulo de conocimientos y experiencias positivas que pueden ser utilizados por los más jóvenes.

Desafortunadamente, para algunas personas los adultos en plenitud son discriminados, debido a la disminución de sus facultades físicas y mentales. Por ello, es fundamental comenzar a educar a las personas adultas, quienes en breve llegarán a ser los futuros adultos mayores. Es indispensable comenzar a planear el nuevo rol que asumirán, considerando las potencialidades, intereses y oportunidades reales que pueden brindar a la comunidad y a la misma sociedad.

Esta adaptación social es un proceso gradual y activo, en el cual el individuo debe tener muy clara su situación y expectativas, para que mediante acciones estratégicas, congruentes con su edad, economía, estado físico, escolaridad, género e intereses se incorpore a una nueva forma de vida.

Con el fin de permanecer activas, las personas adultas mayores deben mantener una participación social, considerando sus capacidades y las posibilidades de desarrollarlas, para lo cual es indispensable conocer sus redes de apoyo social y utilizarlas de manera óptima.

Estas redes de apoyo son las casas del adulto mayor, los clubes sociales, los círculos de encuentro, entre muchos otros que son operados por las instituciones de los gobiernos municipales, estatal y federal.



Aumentan los adultos mayores en el Estado de México

- Uno de los fenómenos asociados al avance de la transición demográfica es el incremento de la población de adultos mayores. Éste se debe a que el descenso en los niveles de la mortalidad da origen a un progresivo aumento de la esperanza de vida y, en consecuencia, un número mayor de personas llega a edades avanzadas.
- Los diagnósticos del COESPO apuntan que en el Estado de México en 1970 existía una población de 3 millones 833 mil 185 habitantes, de los cuales 178 mil 724 eran adultos mayores de 60 años y más, representando 4.6% de la población estatal.
- En tanto que, de acuerdo a las estimaciones de población 2009, actualmente en la entidad habitan 14 millones 837 mil 208 mexiquenses, de los cuales un millón 59 mil 528 personas tienen 60 años o más, es decir 7.1% son adultos mayores.
- De acuerdo con las proyecciones de población, la entidad llegará a mediados de 2010 a 15 millones 31 mil 728 habitantes. Para 2011, la población del Estado ascenderá a 15 millones 222 mil 56 personas y, de acuerdo a las proyecciones, los adultos mayores representarán 7.6% del total, es decir, un millón 168 mil 726 personas.
- En este escenario demográfico, el índice de envejecimiento permite relacionar la cantidad de adultos mayores que existen por cada 100 niños menores de 14 años, al año 2000 fue de 17 adultos mayores por cada 100 niños; para el 2005 ascendió a casi 22 adultos mayores.
- Esta relación describe un incremento sostenido al año 2009 de 25 adultos mayores y de seguir esta tendencia se estima que en 2011 habrá en promedio 28 adultos mayores por cada 100 niños.

Fuente: Consejo Estatal de Población

En caso de no encontrarse preparado para el retiro laboral, es conveniente informarse sobre las opciones que le ofrece el gobierno, la comunidad y la sociedad en general, ya que entre ellos se consideran oportunidades laborales que no son aprovechadas.

De igual forma, para llevar a cabo actividades más allá del plano laboral, una posibilidad puede ser la incorporación a algún núcleo gerontológico (ayuda mutua) para analizar y comentar con sus compañeros toda la gama de posibilidades de desarrollo y elegir la que considere más apropiada a su persona e intereses.

Aunado a esto es importante considerar que los adultos mayores deben mantener una actividad física y mental el mayor tiempo posible, ya que la inmovilidad y la disminución del ejercicio mental favorecen la aparición de padecimientos físicos y mentales que con frecuencia llegan a afectar la motivación por la vida.

Apoyos y servicios del Gobierno del Estado de México

Para apoyar a los adultos mayores de la entidad, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ofrece diversos apoyos y servicios con el objetivo de fomentar una cultura de aprecio y respeto hacia ellos, así como para brindar atención a sus necesidades particulares.

Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 A 69 años

Este programa tiene como objetivo apoyar a las personas de 60 a 69 años de edad que viven en condiciones

de pobreza alimentaria o en estado de desamparo o que sufren algún tipo de discapacidad. Asimismo, favorece a personas adultas que no cuentan con el respaldo de ningún otro programa federal, estatal o municipal. El apoyo que se ofrece consta de productos alimenticios de la canasta básica, elegidos especialmente para satisfacer las necesidades nutricionales y prioritarias del adulto en plenitud.

Pensión Alimenticia para Adultos Mayores

El programa tiene como objetivo ofrecer sustento alimentario y de aseo a personas de 70 años en adelante que viven en condiciones de pobreza alimentaria, marginación, exclusión social o vulnerabilidad, al ofrecerles alternativas con las cuales puedan mejorar su condición de vida mediante la entrega de un paquete que incluye productos alimentarios básicos y de limpieza, ya que una buena alimentación, acompañada de una buena higiene personal, propicia una vida más saludable, al mismo tiempo que se genera conocimiento entre nutrición y salud.

Bolsa de Trabajo

El Consejo, junto con el sector empresarial, lleva a cabo la apertura de espacios laborales para personas de la tercera edad, a fin de incorporarlos a la vida productiva. El apoyo de la Bolsa de Trabajo consiste en ofrecer al adulto mayor un empleo acorde a su perfil personal, con el objetivo de hacer crecer sus ingresos económicos, así como su autoestima, mediante el mejoramiento de su calidad de vida. Los empleos abarcados



Mitos y realidades de la vejez

Con frecuencia la sociedad y el adulto mayor tienen percepciones erróneas respecto al envejecimiento, generando actitudes y conductas negativas que favorecen la aparición de padecimientos crónicos incapacitantes, depresión e insatisfacción ante la vida durante la vejez. A continuación se enlistan los mitos que con mayor frecuencia se mencionan en nuestra cultura.

Mito. Los ancianos ya trabajaron mucho ahora les toca descansar.

Realidad. Los adultos mayores se deben mantener activos física y mentalmente el mayor tiempo posible, ya que la inmovilidad y la disminución del ejercicio mental favorecen la aparición de padecimientos físicos y mentales que con frecuencia llegan a afectar la motivación por la vida.

Mito. El envejecimiento hace que las personas se comporten como niños.

Realidad. No existe ninguna justificación física, psicológica o social para que los ancianos se comporten o se les trate como niños, ya que la niñez y la vejez son etapas del ciclo vital humano totalmente distintas.

Mito. Los ancianos ya no aprenden.

Realidad. Los adultos mayores tienen la capacidad para aprender cosas nuevas, aunque requieren más tiempo que los jóvenes para lograrlo.

Mito. En general los ancianos son enfermizos.

Realidad. El envejecimiento no es una enfermedad, aunque en dicho proceso ocurren cambios en la estructura y función de los órganos que requieren cuidados específicos para evitar la aparición y progresión de enfermedades agudas y crónicas, por lo que la mayoría de los adultos mayores funcionales son catalogados como sanos desde el punto de vista gerontológico.

Fuente:
Victor M. Mendoza Núñez; María de la Luz Martínez Maldonado, Luis Alberto Vargas Guadarrama (2008), Geriología Comunitaria. México, D.F.: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.



por este programa se obtienen a través de convenios firmados entre el CEMYBS y las diferentes empresas participantes.

Tarjeta Compromiso

Ésta busca mejorar la economía familiar de personas de la tercera edad, mediante diferentes beneficios y descuentos en bienes y, en su caso, servicios que ofrecen las empresas y comercios de la entidad. Para

obtener este beneficio adicional, es necesario estar inscrito en alguno de los dos programas de pensión alimenticia que ofrece el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

01 800 Línea Adulto Mayor

A través del número telefónico gratuito 01 800 8-23-85-80, Línea Adulto Mayor, el Consejo brinda atención psicológica y asesoría jurídica durante las 24

horas del día, los 365 días del año a los adultos en plenitud que se sientan solos o deprimidos o, bien, que hayan sido objeto de abusos y/o maltrato.

De igual forma, a través de este número se puede obtener asistencia para conocer detalles de la operación de los programas, así como la ubicación de los centros de distribución y todo lo relacionado con los programas que opera el CEMYBS.

Fuente:
Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Senderos de libertad: La lucha independentista en el Estado de México

La lucha independentista integró a los pobladores del Estado de México, cuyo territorio en la época colonial formó parte de la Intendencia más importante del Virreinato. Por él transitaban realistas e insurgentes para dirigirse hacia las batallas; se levantaron guerrillas de caudillos regionales que buscaban la libertad de trabajo y comercio; asimismo, se sumó la población indígena dispuesta a recuperar sus tierras.

El territorio del Estado de México durante la Colonia

La administración borbónica dividió el territorio de la Nueva España en doce intendencias. La Intendencia de México, formada por los actuales estados de Guerrero, Hidalgo, México y Morelos, era el centro del Virreinato y la más poblada; abarcaba un territorio no muy lejos del Golfo de México, hasta el litoral del Océano Pacífico.

Estas características posicionaron a la Intendencia de México como una potencia económica, había minas, plantaciones, haciendas agrícolas y ganaderas, actividades que contribuyeron al crecimiento y prosperidad de la Nueva España.

Sin embargo, la sociedad era desigual y dividida, económica y racialmente, porque la conformaba un conglomerado de españoles, criollos, indígenas, mestizos y negros.

Los criollos de clase media, inspirados en la Revolución Francesa y la independencia de las trece colonias británicas de América y la constitución de los Estados Unidos, procrearon y difundieron los primeros brotes de un ideal que se convirtió en una lucha de muchos años, difícil, sangrienta y sumamente destructiva: la Independencia de México.

Surgen tres grupos que luchaban juntos, pero cada uno por sus intereses: los criollos, que buscaban tener un estatus más alto y ocupar las posiciones civiles y eclesiásticas a las que sólo accedían los peninsulares; las clases intermedias y de oficios que luchaban por la libertad de trabajo y comercio y las comunidades indígenas que querían dejar

de ser sujetos de agravios por parte de los militares o alcaldes.

En el Estado de México las haciendas y los pueblos o comunidades de indígenas tenían una relación de cooperación y conflicto. De cooperación porque en ciertas estaciones del año, los hacendados requerían a los indígenas para realizar labores agrícolas, lo que ayudaba a estos trabajadores a solventar sus necesidades; sin embargo, de conflicto porque el pago era mínimo, lo que generó un descontento en la población.

Las circunstancias anteriores constituyen las condiciones principales que explican la rápida expansión por tierras mexiquenses del movimiento de independencia



ESTADO DE MEXICO
BICENTENARIO
200
AÑOS DE
LIBERTAD

Miguel Hidalgo y su paso por tierras mexiquenses

En septiembre de 1810 al frente del movimiento se encontraba don Miguel Hidalgo y Costilla quien se dirigió con sus huestes hacia la Metrópoli del Virreinato, con el objetivo de derrumbar la tiranía.

El libertador venía al mando de un gigantesco ejército popular, compuesto por campesinos de Guanajuato y Michoacán, que sobrepasaba las 50 mil personas. Recorrieron El Oro y Temascalcingo; después, San Felipe del Obraje e Ixtlahuaca, para llegar a la ciudad de Toluca el 28 de octubre de 1810.

En el Valle de Toluca lo recibió una comitiva integrada por el prominente hombre de negocios don José María de Oláes, en cuya residencia (hoy Bravo y Lerdo) hospedó al jefe de la revolución.

Al siguiente día se dirigió a México, pasando por Metepec, San Mateo Atenco y Santiago Tianguistenco, marcha a lo largo de la cual Hidalgo engrosó su ejército, principalmente con indios otomíes, hasta que éste alcanzó aproximadamente 80 mil personas. Así llegaron al Monte de las Cruces, en donde vencieron al ejército realista.

La Batalla de El Calvario

En la entidad mexiquense ocurrieron levantamientos de caudillos regionales, de los que destacan por el norte don José María Oviedo, jefe de las guerrillas otomí-mazahua, que merodeaban desde Jocotitlán hasta El Oro.

En septiembre de 1811, llega al territorio del Estado de México Rosendo Polier al mando del ejército realista que tenía por encomienda

derrotar a los insurgentes al mando de Oviedo.

Para octubre de 1811, después de que Polier pasará por Tenango, llegó al Valle de Toluca y en el monte de El Calvario libró una lucha con los insurgentes, apoyados por las guerrillas indígenas.

La Batalla de El Calvario culminó a favor de los realistas, quienes recibieron refuerzos del capitán Joaquín De la Cueva, quien se presentó con 500 hombres a renovar las fatigadas tropas de Polier.

Al sentir la derrota, Oviedo se retira con sus fuerzas. Durante la lucha, De la Cueva consigue hacerse de un centenar de prisioneros indígenas, que son fusilados, de cinco en cinco, por Rosendo Polier, en la ahora conocida como "Plaza de los Mártires", la plaza principal de Toluca.

Además de esta batalla, el territorio del Estado de México fue transito de realistas e insurgentes durante la Guerra de Independencia, que culminó en 1821, con el triunfo de Iturbide que llenó de júbilo al país.

Para 1824, se implanta el sistema republicano federal y el 2 de marzo se reconoce como fecha oficial de la creación del Estado de México como parte de las 19 entidades de la República.

Fuentes:
María del Pilar Iracheta Cenecorta, doctora en Historia por la Universidad Autónoma del Zacatecas, adscrita al Seminario de Historia de México e Historia del Estado de México del Colegio Mexiquense, A.C.

Breve Historia Ilustrada del Estado de México. María Teresa Jarquín Ortega y Carlos Herrón Perrero. El Colegio Mexiquense, A.C., Instituto Mexiquense de Cultura, y Gobierno del Estado de México, Primera edición, México 2004.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología

El gobierno estatal alienta la innovación científica



La presente administración incrementa la inversión en proyectos que logran vincular la investigación que realizan académicos y científicos con el desarrollo de la entidad

El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología fue instituido en el año 2004 por el Gobierno del Estado de México, como una forma de reconocer a los autores que han contribuido al avance de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la entidad mexicana.

El premio distingue tanto a los investigadores y tecnólogos adscritos a instituciones de educación superior o centros de investigación, como a personas físicas y jurídicas colectivas con actividad empresarial ubicadas en el Estado.

Este galardón se otorga anualmente a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y su objetivo es reconocer las obras o actos de investigadores y tecnólogos cuyos resultados sean de alto impacto, así como relevantes en el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia y tecnología y que sean la expresión de una trayectoria ejemplar.

Asimismo, su otorgamiento reconoce las aportaciones orientadas a la innovación y al desarrollo de nuevos productos, materiales, procesos o sistemas de manufactura, incluyendo mejoras a los ya existentes de las personas físicas y jurídicas colectivas con actividad industrial, que promuevan la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos. En las primeras cinco ediciones han sido premiados 27 investigadores en la modalidad de Ciencia y 11 empresas en la modalidad de Tecnología.



El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología se otorga en dos modalidades:

Ciencia. Otorgado a investigadores y tecnólogos, que adscritos a alguna institución del Estado de México, realicen actividades de investigación científica en las áreas de Ciencias Agropecuarias y Biotecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería y Tecnología.

Tecnología. Otorgado a las organizaciones industriales legalmente establecidas en territorio mexicano que llevan a cabo actividades de innovación y desarrollo tecnológico. Considera a las organizaciones industriales pequeñas y medianas.

Premio 2009

En enero de 2010, en el Salón del Pueblo del Palacio del Poder Ejecutivo, el Gobernador del Estado de México entregó el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2009 a siete investigadores y una empresa.

Ante José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Carlos Romero Hicks, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Rosaura Ruiz Gutiérrez, Presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, entre otras personalidades, el titular del Ejecutivo mexicano manifestó la necesidad de generar la unión entre los distintos sectores sociales para instrumentar políticas públicas claras y certeras que le den un mayor impulso al

desarrollo de la ciencia, tecnología e investigación para que se traduzcan en bienestar para la sociedad.

“No sólo del ámbito gubernamental, sino también del ámbito privado, para que realmente estemos modelando la sociedad del conocimiento en esto que pareciera una retórica frecuente, recurrente, de uso común, pero que no hemos sabido traducir en políticas públicas claras, certeras y, sobre todo, que muestren la eficiencia que estas políticas pueden dar, para que nuestro país tenga un mayor desarrollo y mayor crecimiento económico”, señaló el mandatario.

Mencionó al respecto que su gobierno ha hecho una modesta contribución para estimular la investigación, la ciencia y la tecnología, no sólo con una inversión mayor, que en este año representa un incremento de 29% con respecto al 2009 y que en toda la administración significa un aumento de casi 900%, sino que esos recursos se destinan a proyectos que logran vincular la investigación que realizan académicos y científicos para potenciar el desarrollo de la entidad.

De esa manera, el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2009, en el área de Ciencias Agropecuarias y Biotecnología, se entregó al doctor Leopold Fucikovsky Zak y al doctor Alejandro Espinosa Calderón; en la categoría de Ciencias de la Salud, al investigador Nazario Pescador Salas; en Ciencias Naturales y Exactas, a la doctora María Teresa Olguín Gutiérrez; en Ciencias Sociales y Humanidades a Alfonso Xavier Iracheta Cencorta; en Ingeniería y Tecnología a Cheikh Fall y a Gustavo Alonso Vargas.

Impulso a la ciencia y tecnología

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología destinó 230 millones de pesos a sus programas y proyectos, algunos de éstos son:

- Programa de Apoyo para la Vinculación Academia Empresa del Estado de México, 3.5 millones de pesos destinados a proyectos de tecnologías de información, medio ambiente, dispositivos médicos, entre otros.
- Programa de Apoyo para la Integración Temporal de Expertos en el Estado de México, 1.7 millones de pesos para la integración temporal de expertos en empresas públicas y privadas para proporcionar capacitación, asistencia y asesorías de carácter tecnológico.
- Estancias de investigación científica y desarrollo tecnológico, con un monto total de casi 400 mil pesos se apoyó a 52 estudiantes de nivel superior de los institutos tecnológicos de Toluca y de Tlalnepantla, así como del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, quienes realizaron sus estancias en instituciones de investigación o de educación superior del país y del extranjero.
- Se otorgaron 923 becas a través de las convocatorias Beca Continua de Posgrado, Beca Tesis de Licenciatura, Beca Tesis de Posgrado y Beca Extraordinaria.
- Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología, por primera vez el COMECYT organizó un mes de la ciencia y la tecnología, el cual incluyó la 16ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología tuvo tres sedes: el Museo Modelo de Ciencias e Industria (MUMCI), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec con un registro de asistencia de 70 mil personas a conferencias, talleres, mesas redondas, pláticas con científicos y exposiciones.

7 consejos para ahorrar cada día

Cuidar el gasto diario es una práctica necesaria para enfrentar los aumentos en los precios; saber utilizar su dinero y eliminar las compras innecesarias son la clave para poseer finanzas sanas

Debido al alza de los precios es necesario cuidar los ingresos y ahorrar incluso en los gastos del hogar. Si ordena el dinero que gasta y controla las compras del hogar logrará mejorar la administración y por ende ahorrar.

1

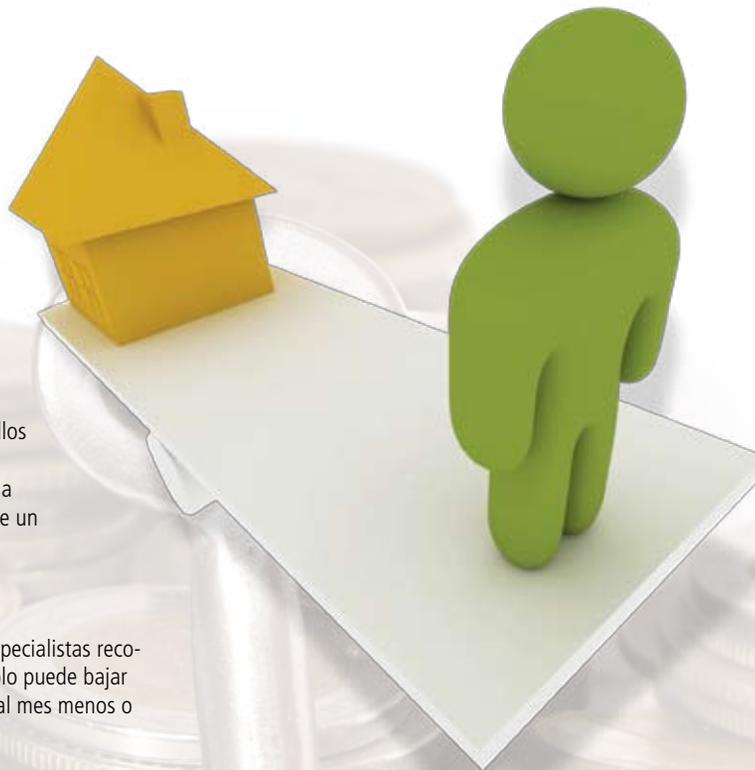
Clasifique sus gastos mensuales en fijos. Son los que tiene que pagar de forma obligada en el mes o bimestre, como la luz, la renta, comida, agua, teléfono e internet, pago de deudas y gasolina.

2

Elabore una lista de sus pagos variables. Son aquellos que no se presentan de forma regular pero que tiene que presupuestar para hacerles frente, como la compra de ropa, reparaciones en el hogar, enfermedades, entre otros.

3

Agrupe sus gastos periódicos. Son los pagos obligatorios durante el año. Aquí entran rubros como la tenencia, el predial, seguros, vacaciones. Se recomienda sumar el gasto total y dividirlo en 12 para aportar el resultado cada mes y que sea más fácil enfrentar estos gastos.



4 **Ordene sus gastos.** Deberá eliminar de tajo todos aquellos que son totalmente innecesarios, como el seguro que nunca solicitó, pero que viene con su tarjeta de crédito y paga mes a mes. Evite duplicar gastos, sobre todo si en este caso ya tiene un seguro de gastos médicos.

5 **Disminuya los gastos superfluos.** Los especialistas recomiendan iniciar los recortes en el ocio, por ejemplo puede bajar el gasto en comidas fuera de casa, salir una vez al mes menos o sustituir las idas al cine por la renta de películas.

6 **Tenga especial cuidado con los gastos "hormiga".** Es decir todas las compras que hace a diario sin analizar porque se trata de montos pequeños, pero que en su conjunto suman una gran cantidad. Es aquí donde se presentan las principales fugas del presupuesto. Estos gastos incluyen cuidar más la compra de cigarras, comida en la calle, dulces, propinas, entre otros.

7 **La prudencia siempre es una buena arma.** Hay que tener claro que durante el año será imprescindible comprar sólo en función de las necesidades fundamentales, para que cuando la nube de crisis se diluya, podamos planear los gastos con mayor certidumbre.



Fuentes:
www.profecom.mx
www.expansion.com

Nuestras máscaras emocionales

Contar con una buena salud mental significa contribuir al bienestar individual y con ello fomentar un mejor desarrollo consigo mismo y con la sociedad

En la actualidad, contar con una buena salud física y mental permite al ser humano enfrentar las tensiones de la vida diaria, realizar mejor su trabajo, tener mejores relaciones con las personas de su entorno y estar satisfechos de ello.

El ser humano está compuesto por la psique (mente) y del soma (cuerpo), entre ambas existe una correlación directa con el actuar del individuo que conlleva a reacciones físicas y emocionales.

La salud mental es un estado de equilibrio del individuo, de bienestar emocional, físico y psicológico. Por ello, cuando estos factores enfrentan situaciones adversas, ocurre un desequilibrio mental que conlleva a múltiples enfermedades.

Las enfermedades mentales son condiciones que interrumpen el pensamiento, los sentimientos, el humor, la habilidad de relacionarse con otros y el funcionamiento diario de una persona. Son desórdenes que en muchas ocasiones, disminuyen la capacidad que tienen las personas para afrontar las demandas ordinarias de la vida.

Vacios emocionales

Estos padecimientos pueden afectar a cualquier persona, sin importar su edad, religión o clase social; tampoco dependen de la personalidad ni de la inteligencia del individuo. Pese a que en cual-

quier etapa de la vida pueden presentarse estas enfermedades, los jóvenes y los ancianos son especialmente vulnerables.

Cabe señalar que los desequilibrios mentales pueden originarse como consecuencia de diversos sucesos a los que se enfrenta una persona como el desempleo, la crisis económica, los prejuicios, la discriminación, la violencia o los accidentes.

Entre las enfermedades mentales más comunes se encuentran la depresión, esquizofrenia, neurosis, psicosis, el trastorno bipolar, el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), el trastorno del pánico, el estrés post traumático (PTSD por sus siglas en inglés) y el trastorno de la personalidad, entre otras.

De acuerdo con el psiquiatra Daniel Lucatero Mora, ex Director del Hospital Psiquiátrico "Dr. Adolfo M. Nieto" del Instituto de Salud del Estado de México, ubicado en el municipio de Acolman, expresa que en la actualidad el desequilibrio mental que aqueja a la población se origina principalmente por una cuestión social de pertenencia y de consumismo. "La vida se con-

vierte en sólo llenar las expectativas de tipo material y desgraciadamente las de tipo emocional y espiritual se olvidan y son éstas las que permiten desarrollarnos como seres humanos".

Esto se ve reflejado en padecimientos como la depresión y la ansiedad que, en opinión de diversos especialistas, ocupan el primer lugar entre las enfermedades mentales.

De acuerdo con Lucatero Mora, en menos de 10 años, la depresión será la primera causa de morbilidad en el país, por esta razón se le ha llamado "la enfermedad del siglo".

Según la Organización Mundial de la Salud, del total de las personas deprimidas el 15% se suicida.

Mente sana en cuerpo sano

Lucatero Mora afirma que el estrés (un estado previo a la ansiedad) es un trastorno que se genera por múltiples factores a los que está expuesto el individuo, que pueden ser ambientales, psicológicos y físicos, entre otros.

Admite que el no identificar los factores estresantes con los que se vive a diario por un largo periodo, puede convertirse más tarde en un padecimiento mental.

El tratamiento para sanar las enfermedades mentales se realiza por medio de procedimientos médicos y psicosociales, como la terapia del comportamiento cognitivo, terapia interpersonal y grupos de apoyo, entre otros.

Además, una dieta equilibrada, ejercicio físico, descanso adecuado, contar con relaciones interpersonales y actividades remuneradas o voluntarias, contribuyen a la salud y al bienestar, incluyendo la recuperación total de las enfermedades mentales.

Realizar un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado, permite que la recuperación en un enfermo mental sea más rápida y que los daños tanto individuales como sociales sean menores.

Contar con una buena salud mental significa contribuir al bienestar individual, con ello se evita la incapacidad innecesaria y se fomenta un mejor desarrollo consigo mismo y con la sociedad.

Un estudio realizado por la Fundación Menninger, organización estadounidense dedicada a la enseñanza e investigación sobre salud mental, encontró en perso-

En menos de 10 años, la depresión será la primera causa de morbilidad en el país



nas consideradas arquetípicamente sanas, cinco características, justamente las que habían perdido miles de enfermos también analizados por la fundación.

Interés por la vida. Las personas sanas poseen una amplia gama de intereses por la vida, como la naturaleza; responden con entusiasmo a todos los estímulos.

Su trabajo no le agobia, lo considera importante (cualquiera que éste sea) y trata de perfeccionar sus labores, además, le gusta convivir con sus compañeros de trabajo.



“Una dieta equilibrada, ejercicio físico, descanso adecuado, contar con relaciones interpersonales y actividades remuneradas o voluntarias, contribuyen a la salud y al bienestar”

Sabe emplear su tiempo libre, porque le interesa leer, conversar, asistir al cine, a fiestas, conciertos, exposiciones, ceremonias religiosas, actividades deportivas, reuniones caritativas, tertulias literarias, entre otras. Le apasionan todos los valores.

Al enfermo mental nada le gusta, todo le molesta, se obsesiona por cosas que no valen la pena. Su mente se ocupa de dos o tres pensamientos cotidianos solamente y en eso emplea toda su energía. El equilibrio mental lo hallaría si intentara salir de las dificultades cotidianas.

Ver la solución a los problemas, no el obstáculo. La característica de una persona saludable es su capacidad para resolver los problemas de la vida, no se obstaculiza frente a una dificultad que enfrenta, piensa en cómo salir del problema, busca soluciones esperanzadoras, al hacerlo tiene la capacidad para encontrar prudentes soluciones a su conflicto.

Ante un problema, una persona con problemas mentales sólo ve el obstáculo y le da vueltas contemplándolo con insistencia y martirizándose con él.

Es importante modificar la actitud ante las adversas dificultades que se presentan en la vida, queda prohibido lamentarse porque quejarse y compadecerse de uno mismo es permanecer atento al problema, es decir, inclinarse a tomar una perspectiva neurótica. Lo sano es pensar en las posibles soluciones tranquilizadoras para que así se abandone la angustia del problema.

Reconocer limitaciones y cualidades. Cada persona debe conocerse a sí misma, es esencial no ignorar las propias cualidades y limitaciones; quien las ignora no se realiza a sí mismo.

Las frustraciones más dolorosas no son aquellas de haber querido lo que no se podía, sino haber anhelado lo que sí se podía y no se hizo.

Para ser una persona sana es importante examinarse lo más humilde e imparcialmente posible y no hacerse ilusiones de triunfos imposibles. Se debe aceptar tal como es y a los demás como son.

Hacer amigos. Una persona sana nunca es verdugo ni víctima y trata a las personas amigablemente, ven al prójimo con agrado y no sienten antipatía por los demás. No conciben la relación enfermiza de amo y esclavo. El afán de dominio lo emplean para dominar los obstáculos y las adversidades, nunca en dominar a sus semejantes.

Manténgase atento, si con frecuencia las personas le caen mal, será un síntoma serio de desequilibrio mental y cuanto antes será necesario rectificar lo que ocurre.

Gente activa. Las personas de mente sana son activas y productivas. Trabajan porque les agrada su labor. Se esfuerzan en hacer algo y no en ser algo. Es la intención con que se hace algo en lo que se revela la salud o la enfermedad. Por esta razón, es necesario proponerse el gusto de las labores propias y abandonar la vanidad para llegar a ser “personajes importantes”. Los enfermos mentales desean hacer algo sólo por obtener un nombre o un status social alto.

Hablar de salud mental también es hablar de ética, es decir, se debe ser buena persona para ser sano, sólo basta buscar el bien y la salud se dará por añadidura.

Servicios integrales en el Estado de México

Con la finalidad de prevenir y atender los diferentes trastornos emocionales, conductuales y mentales, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) brinda atención psicológica y psiquiátrica a través de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".

Esta clínica ofrece atención e información en materia de salud mental, a través de acciones preventivo-educativas, como pláticas, talleres y ponencias, así como terapia individual, de pareja, en familia o grupal a población infantil, adolescente y adulta.

De acuerdo con datos proporcionados por el DIFEM, el 28.4% de la población mexiquense padece algún trastorno mental en alguna etapa de su vida y son las mujeres las más propensas a desarrollar estas enfermedades en razón del contexto en el que transcurre su vida y por las propias alteraciones naturales que le caracterizan.

En la clínica, los trastornos que se atienden con mayor frecuencia son: pánico, depresión, ansiedad generalizada, déficit de atención con hiperactividad y problemas de personalidad.

En 2009, se otorgaron más de 13 mil consultas psicológicas y psiquiátricas y más de 3 mil pláticas y conferencias sobre salud mental, en beneficio de casi 17 mil personas. Para este año, se prevé que las consultas se incrementen a más de 20 mil.

Asimismo, se brindaron 143 asesorías a coordinadores municipales para la aplicación de programas de salud mental y 29 cursos de capacitación a mil 74 personas adscritas a áreas médicas.

Con la finalidad de ofrecer servicios integrales, la clínica cuenta con una farmacia que dispone de un cuadro de medicamentos básicos, como ansiolíticos, antipsicóticos y antidepressivos, que adquieren los pacientes a un bajo costo.

La Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" ofrece sus servicios de lunes a viernes de las 9 a las 20 horas y está ubicada en Prolongación Quintana Roo Sur número 905, Colonia Villa Hogar, Código Postal 50170, Toluca. Teléfono: (722) 2 17 28 33.



Hospital Psiquiátrico

El Hospital Psiquiátrico "Dr. Adolfo M. Nieto" Tepexpan del Instituto de Salud del Estado de México otorga servicios médico-psiquiátrico, a través de diversas áreas especializadas como la Clínica de Atención a la Infancia y Adolescencia, que es atendida por psiquiatras especialistas en niños y adolescentes; la Clínica de la Familia que cuenta con psicólogos y orientadores familiares; la Clínica de Esquizofrenia y la Clínica de Adicciones, que son atendidas por médicos psiquiatras, psicólogos, trabajadoras sociales, entre otros, así como la Clínica del Adulto Mayor, que cuenta con geriatras internistas, psiquiatras y psicólogos.

El Hospital ofrece consultas externas de psiquiatría y psicología, así como urgencias psiquiátricas las 24 horas los 365 días del año. Mayores informes: (01594) 9 57 00 03 ext. 112.



Se fortalece el desarrollo forestal sustentable

El gobierno estatal, con la mejor infraestructura para el combate de incendios

El crecimiento de los bosques en la entidad brinda servicios ambientales, ya que mantienen la humedad, además que cada árbol permite la filtración al subsuelo de 5 mil litros anuales de agua, en promedio

Con la proximidad de la época de estiaje, el Estado de México se prepara con la apertura y mantenimiento de casi mil 823 kilómetros de brechas cortafuego, como una medida eficaz para prevenir y evitar catástrofes por la propagación de incendios.

Las brechas cortafuego son una alternativa de prevención ante los incendios, una técnica que busca disminuir el grado de afectación en los bosques, ya que consiste en quitar combustible orgánico de la superficie boscosa o de pastizal hasta llegar al suelo mineral, de tal manera que se elimine uno de los elementos del triángulo del fuego: oxígeno, calor y combustible.

Cabe señalar que aunque con esta técnica no se evitarán por completo los incendios, sí se reducirá la afectación y se facilitará su control de manera más eficiente, además de que las brechas son trazadas en sitios estratégicos para evitar la llegada de las llamas al arbolado adulto.

En la anterior temporada de estiaje se registraron mil 808 incendios forestales en 92 municipios de la entidad, que afectaron 6 mil 30 hectáreas, principalmente de arbustos, pastizales y renuevos de árbol; por ello, se trabaja permanentemente para disminuir el número de conflagraciones.

“La entidad tiene una de las mejores infraestructuras de operación para el combate conformada por 25 brigadas, ocho torres de observación, un helicóptero, propiedad del gobierno del estado que apoya las actividades de detección en el período crítico y un carro bomba destinado especialmente para los incendios en terracerías o en áreas forestales, equipado con un tanque de agua con capacidad de aproximadamente mil 520 litros y una celda de 76 litros para espuma”, explicó el Director General de PROBOSQUE.

Cabe destacar que dentro de los indicadores de eficiencia, PROBOSQUE registra en el país uno de los mejores tiempos de atención a los incendios, de acuerdo con la media nacional.

PROBOSQUE exhorta a los mexicanos y a quienes transitan por la entidad, a evitar el uso de fósforos en el bosque, a no tirar colillas de cigarro en el camino. Asimismo, a través del número telefónico 01 800 590 17 00 se puede reportar cualquier incendio forestal.

Impulso a la reforestación

A la par de estas acciones, PROBOSQUE trabaja en la promoción del aprovechamiento sustentable de las zonas boscosas y en la difusión de una cultura forestal.

Con el Programa de Reforestación 2009, PROBOSQUE obtuvo una cifra récord de 8.017 hectáreas reforestadas, de las 7 mil previstas. Cabe destacar que la presente administración estatal se planteó, como meta al concluir el sexenio, la reforestación de 90 mil hectáreas con 100 millones de árboles. Al cierre de 2009, el avance es de 75 mil 987 hectáreas reforestadas, con 76.2 millones de árboles, es decir 84.4% de lo programado.

Con esta proyección en seis años nuestra entidad tendrá 78 mil nuevas hectáreas reforestadas y 12 mil con plantaciones forestales comerciales.





TIEMPO DE ATENCIÓN A INCENDIOS

| | Media nacional | PROBOSQUE |
|----------------------------------|------------------|-----------------|
| Detección de incendios | 44 min. | 7 min. |
| Tiempo de llegada | 1 hora 55 min. | 46 min. |
| Duración de combate de incendios | 13 horas 55 min. | 2 horas 58 min. |
| Extensión afectada por incendio | 22.9 has. | 3.3 has. |

Aunque año con año, nuestra entidad pierde cientos de hectáreas de bosques, principalmente por cambios de uso de suelo, tala clandestina, incendios forestales y por plagas o sobrepastoreo, existen comunidades que mediante el trabajo forestal han logrado un efecto diferente, pues en lugar de perder hectáreas de bosque, crecen anualmente gracias a los trabajos de reforestación.

El ciclo de actividad forestal permite el derribo legal, el establecimiento de aserraderos, montaje, así como el desarrollo de proyec-

tos ecoturísticos y diversificación productiva como pesca, bicicleta de montaña, talleres, crianza de pollos y truchas, lo que impulsa la economía local.

Si bien estos desarrollos benefician de manera directa a los ejidatarios, es importante mencionar que el crecimiento de los bosques en la entidad brinda servicios ambientales a todos los mexicanos, ya que los árboles mantienen la humedad, además que cada árbol permite la filtración al subsuelo de 5 mil litros anuales de agua, en promedio.



Fuente: Protectora de Bosques del Estado de México.

45 Lecciones que la vida me ha enseñado

Estos consejos fueron escritos por Regina Brett, de 50 años, en el periódico The Plain Dealer, de Cleveland, Ohio, en Estados Unidos. Ella comenta: "Para celebrar la llegada a mi edad avanzada, escribí las 45 lecciones que la vida me ha enseñado. Es la columna más solicitada que jamás había escrito en el diario". Estas son las lecciones:



7. Llorar con alguien. Alivia más que llorar solo.
Llora con alguien. Alivia más que llorar solo.

1. La vida no es justa, pero aún así es buena.

2. Cuando tengas alguna duda, sólo toma el siguiente paso.

3. La vida es demasiada corta para perder el tiempo odiando a alguien.

4. Tu trabajo no te cuidará cuando estés enfermo. Tus amigos y familia sí. Mantente en contacto.

9. Ahorra para el retiro comenzando con tu primer cheque de nómina.

8. Está bien si te enojas con Dios. El lo puede soportar.

5. Liquida tus tarjetas de crédito cada mes.

6. No tienes que ganar cada discusión. Debes estar de acuerdo en no estar de acuerdo.

10. Cuando se trata de chocolate, la resistencia es inútil.

11. Haz las paces con tu pasado para que no arruine el presente.

12. Está bien permitir que tus niños te vean llorar.

27. Siempre

13. No compares tu vida con otros. No tienes ni idea de lo que se trata su travesía.

14. Si una relación tiene que ser secreta, no debes estar en ella.

15. Todo puede cambiar en un abrir y cerrar de ojos. Pero no te preocupes, Dios nunca parpadea.

16. Respira profundamente. Esto calma la mente.

17. Elimina todo lo que no sea útil, hermoso o gozoso.

18. Si algo no te mata, en realidad te hace más fuerte.

26. Enmarca todo llamado "desastre" con estas palabras: "En cinco años, ¿esto importará?"

25. Nadie está a cargo de tu felicidad más que tú.

24. El órgano sexual más importante es el cerebro.

23. Sé excéntrico ahora. No te esperes a ser viejo para usar el morado.

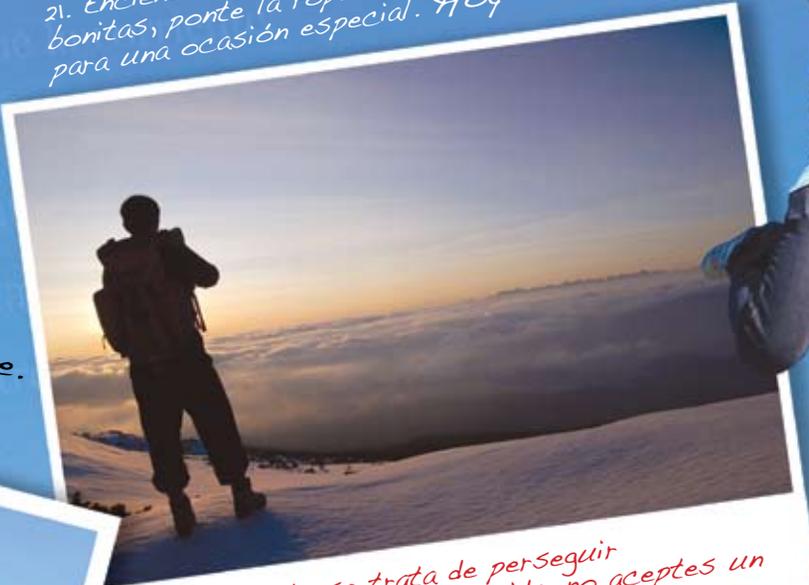
22. Prepárate de más y después sigue la corriente.

21. Enciende las velas, utiliza las sábanas bonitas, ponte la ropa cara. No la guardes para una ocasión especial. Hoy es especial.

28. Perdónale todo a todos.

29. Lo que las otras personas piensen de ti no te incumbe.

30. El tiempo sana casi todo. Dale tiempo al tiempo.



20. Cuando se trata de perseguir aquello que amas en la vida, no aceptes un "no" por respuesta.



31. Por más buena o mala que sea una situación, algún día cambiará.

32. No te tomes tan en serio. Nadie más lo hace.

19. Nunca es demasiado tarde para tener una niñez feliz. Pero la segunda depende de ti y de nadie más.

elige la vida.



33. Cree en los milagros.

35. No audites la vida.
Sólo llega y aprovéchala al máximo hoy.

37. Tus hijos sólo tienen una niñez.

39. Sal todos los días.
Los milagros están esperando en todas partes.



41. La envidia es una pérdida de tiempo. Tú ya tienes todo lo que necesitas.

40. Si todos apiláramos nuestros problemas y viéramos los montones de los demás, rápido arrebatáramos de regreso los nuestros.

42. Lo mejor está aún por llegar.

43. No importa cómo te sientas... párate, arréglate y preséntate.

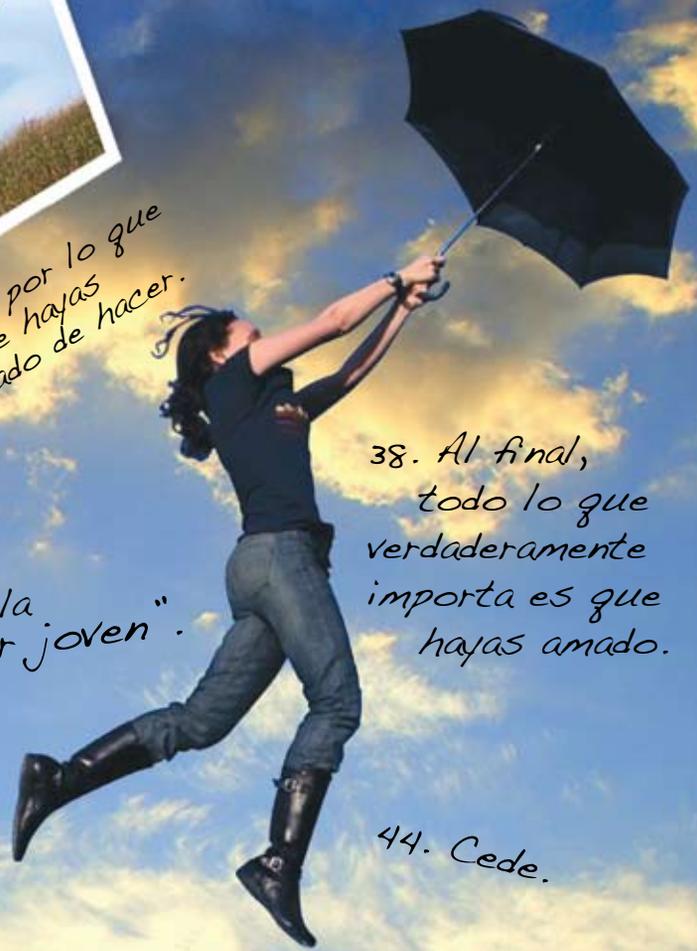
45. La vida no está envuelta con un moño, pero sigue siendo un regalo.

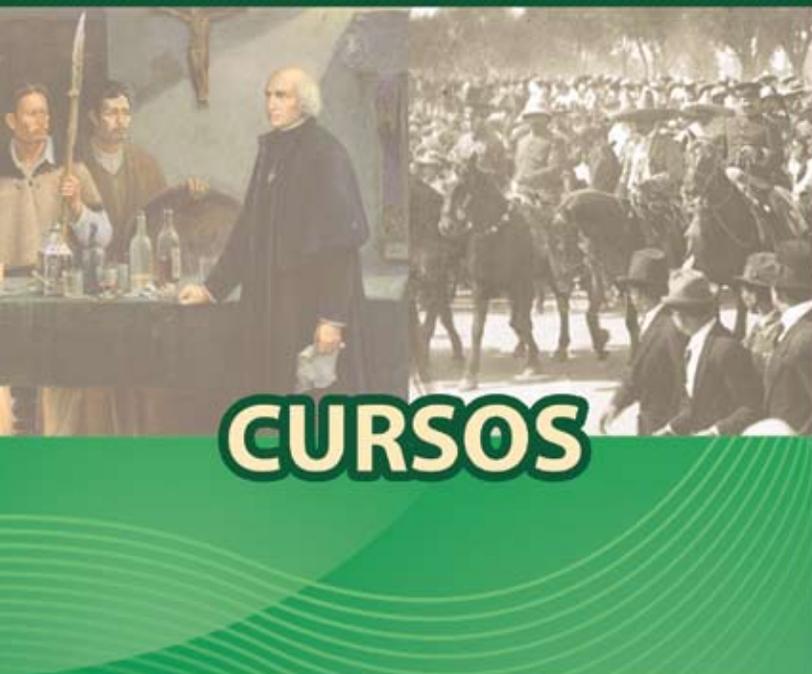
34. Dios te ama por lo que eres, no por lo que hayas hecho o dejado de hacer.

36. Llegar a viejo es mejor que la alternativa "morir joven".

38. Al final, todo lo que verdaderamente importa es que hayas amado.

44. Cede.





CURSOS

La independencia Nacional

- Tendrá una duración de 20 horas, distribuidas en 10 sesiones; los martes del 2 de marzo al 18 de mayo de 2010, en un horario de 18:00 a 20:00 horas.
- Para obtener constancia con valor curricular, los participantes deberán asistir cuando menos a 80% de las sesiones.
- El curso será gratuito.

La Revolución Mexicana

- Tendrá una duración de 20 horas, distribuidas en 10 sesiones; los jueves del 4 de marzo al 20 de mayo de 2010, en un horario de 18:00 a 20:00 horas.
- Para obtener constancia con valor curricular, los participantes deberán asistir cuando menos a 80% de las sesiones.
- El curso será gratuito.

Mayores informes:

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México
Teléfono: (0155) 5128 0000, extensión 38429
Página electrónica: <http://www.inehrm.gob.mx>
Correo electrónico: contacto@inehrm.gob.mx

La independencia Nacional

| Fecha | Tema | Expositor |
|-------------|--|---------------------------|
| 2 de marzo | Conferencia Inaugural. La Independencia de México en su bicentenario | José Manuel Villalpando |
| 9 de marzo | El imperio español durante el siglo XVIII | Francisco de Icaza Dufour |
| 16 de marzo | El impacto de las reformas borbónicas en las colonias americanas | Luis Jáuregui |
| 23 de marzo | Los acontecimientos de 1808 | Cristina Gómez Álvarez |
| 13 de abril | La insurrección de Miguel Hidalgo | José Manuel Villalpando |
| 20 de abril | Morelos, el Congreso de Chilpancingo y la Constitución de Apatzingán | Rafael Estrada Michel |
| 27 de abril | La resistencia insurgente | Carmen Saucedo |
| 4 de mayo | Agustín de Iturbide y la consumación de la Independencia | Alfredo Avila |
| 11 de mayo | La formación del estado mexicano, 1822-1853 | Miguel Soto |
| 18 de mayo | Pensamiento y campañas de José María Morelos | Carlos Herrejón Peredo |

La Revolución Mexicana

| Fecha | Tema | Expositor |
|-------------|--|---------------------------|
| 4 de marzo | Conferencia Inaugural. La Revolución Mexicana en su Centenario | Alvaro Matute |
| 11 de marzo | El porfiriato | Alicia Salmerón |
| 18 de marzo | El magonismo, el Partido Liberal Mexicano, las huelgas de Cananea y Río Blanco | Fernando Zertuche |
| 25 de marzo | Francisco I. Madero y la Revolución | Santiago Portilla |
| 15 de abril | El gobierno de Victoriano Huerta | Josefina Mac Gregor |
| 22 de abril | La revolución zapatista | Salvador Rueda Smithers |
| 29 de abril | Rancho Villa y la División del Norte | Carlos Betancourt |
| 6 de mayo | Carranza y el constitucionalismo | Luis Barrón |
| 13 de mayo | La constitución de 1917 | Fernando Serrano Migallón |
| 20 de mayo | La posrevolución mexicana | Pablo Serrano Álvarez |

Calendarios de sesiones

Para Recomendar

Consultorio de Rehabilitación Integral Odontológica, CRIO

50% de descuento en operatorio dental, 30% de descuento en tratamiento de caries. Allende sur No. 1133, colonia Universidad, Toluca, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 17 38 99.

Grupo Odontológico Especializado

• 50% de descuento en todos los tratamientos odontológicos especializados: odontología estética, odontopediatría,

ortodoncia, endodoncia, prótesis fija y removible, periodoncia, cirugía maxilofacial y rehabilitación oral.

15% de descuento en estudios radiográficos de cabeza y cuello para especialistas en ortodoncia, cirugía maxilofacial, otorrinolaringología y traumatología.

Sucursales:

Gómez Farías poniente No. 505-PB, colonia Centro, Toluca Estado de México. Teléfono: (01722) 2 13 19 46. Plaza La Asunción, Av. las Torres No. 772 esquina Paseo de La Asunción, Metepec, Estado de México. Teléfono: (01722) 271 56 60.

Centro Comercial San Carlos, Local 14, Metepec, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 12 72 62.

Su Médico

Venta de la tarjeta de descuentos Vital, con un costo anual de 350 pesos por persona a 280 pesos por persona.

La membresía ofrece los siguientes beneficios:

Atención telefónica personalizada las 24 horas del día todo el año. Descuentos en consultas médicas en consultorio, con los mejores médicos del Valle de Toluca; medicina general, pediatría,

ginecología, odontología y 32 especialidades más.

- Consultas a domicilio de medicina general con costos preferenciales.
- Descuentos de un 15% en hospitales.
- Descuentos desde un 15 y hasta un 50% en honorarios quirúrgicos.
- Descuentos desde un 8 y hasta un 36% en medicamentos y perfumería con farmacias REX.
- Desde un 10 hasta 55% de descuento en servicios de ambulancia.
- Desde un 5 y hasta un 35% de descuento en análisis clínicos y radiología.
- Descuentos de hasta un 50% en odontología y ortodoncia.
- Desde un 10 y hasta un 15% de descuento en equipos médicos y de rehabilitación.
- Descuentos de un 10 y hasta un 15% en ópticas y armazones. Leona Vicario No. 303, colonia Santa Clara, CP 50090, Toluca, Estado de México. Teléfonos: (01722) 7 73 97 34 y 7 73 97 35.

Ópticas París

20% de descuento. No aplica en accesorios y en línea Oakley. Aldama sur No.100-A, colonia Centro, Toluca, Estado de México.

Programa de descuentos para servidores públicos del Sector Central del Gobierno del Estado de México



Sucursales:

Bravo sur No. 220-A, colonia Centro Toluca, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 14 95 28. Juárez No. 226, Plaza San Carlos, local 21, Metepec, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 12 65 98. Isidro Fabela No. 10-A, colonia centro Atlacomulco, Estado de México. Teléfono: (01712) 1 20 12 05. Madero No. 401, esquina Iturbide, Tenancingo, Estado de México. Teléfono: (01714) 1 44 13 23. Página electrónica: www.opticasdefrancia.com.mx

Optimax Toluca

20% de descuento en lentes completos de todas las marcas o lentes de contacto. José Vicente Villada No. 300-A colonia Centro, Toluca, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 14 65 03.

Luz Óptica

10% de descuento en todos los productos. Allende sur 106, colonia Centro, Toluca, Estado de México. Teléfono: (01722) 2 15 06 52.

Óptica Mónaco Visión

25% de descuento en accesorios, lentes y servicios de oftalmología. Rafael Alducin No. 311, colonia Ferrocarriles Nacionales, Toluca, Estado de México.

Ópticas de Francia

20% de descuento en todos los armazones. 10% de descuento en micas y lentes de contacto. 5% de descuento en micas Premium o tratamientos especiales.

